

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Con fecha 28 de septiembre de 2017 a las 12:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, del balance económico del 2016.
3. Aprobación, si procede, del presupuesto del centro para el año 2017.
4. Aprobación, si procede, de tutela académica para curso de perfeccionamiento.
5. Aprobación, si procede, de tutela académica para título propio.
6. Asuntos de trámite.
7. Informe de la Decana.
8. Ruegos y preguntas

Asistentes

Equipo decanal:

Decana
Vicedecano de Infraestructuras
Secretaría Académica
Vicedecano de Planificación

Dña. María de las Mercedes Macías
D. Vicente Luis del Campo
Dña. Inmaculada Torres Castro
D. Tomás García

Representantes de Departamentos

D. Carlos Campos López
D. Diego Muñoz Marín
D. Miguel Ángel Pérez Toledano
D. Félix Núñez Breña
Dña. Margarita Gozalo

Representantes de Funcionarios Docentes

Dña. María Perla Moreno
D. Jorge Pérez
D. Rafael Timón

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Kiko León
D. Alberto Moreno
D. Jesús Muñoz

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Manuel Manchón
D. Alfonso García Chaves
D. Juan Antonio Barquilla Núñez

Representantes de alumnos

D. Álvaro Murillo

Excusan su asistencia

D. Sergio Ibáñez
D. Juan Pedro Fuentes
D. Adrián González

Preámbulo

Hora de inicio: 12:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

La Decana explica que se trae a esta Junta de Facultad la aprobación del acta de la sesión del día diecinueve de julio de dos mil diecisiete. Se somete a votación dicha acta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención con lo que se aprueba el acta del día diecinueve de julio por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, del balance económico para el año 2016

Se trae a esta Junta de Facultad el resumen de la ejecución de los presupuestos para el año 2016. El 18% del presupuesto se debe a la apertura de las instalaciones a los usuarios externos. La Decana agradece al PAS su comportamiento por su gestión en el trabajo extra ocasionado por los usuarios externos. El presupuesto del centro está congelado por parte de la universidad desde hace varios años. La parte de gastos se debe a inversiones (53000 euros): instalación de un nuevo equipo de megafonía, de seguridad, construcción del búlder, cambio de un vestuario de piscina, instalación de stores en cristaleras, rincón infantil en cafetería, mesas nuevas del salón de grados, etc. El gasto en energía ha sido de 114000 euros aproximadamente. Comparado con el año anterior, el gasto en energía ha sido 3000 euros inferior.

La Decana cede la palabra al administrador del centro por si quiere hacer alguna aclaración. D. Alfonso Chaves puntualiza que, a primera vista, parece que nos han sobrado 21000 euros pero en realidad no es así porque se ha gastado todo. Esto se debe a que la interventora puso unas notas de reparo a las últimas adquisiciones y no pudieron entrar en el ejercicio 2016. Esos 21000 euros se han puesto en el 2017.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso de dicho turno.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Vicente Luis, Vicedecano de Infraestructuras, Economía y Relaciones Internacionales, agradece a todo el personal PAS los trastornos ocasionados por los usuarios externos del centro que hacen uso de las instalaciones.

D. Rafael Timón pregunta acerca de unos pagos de sábado y sobre una bajada de ingresos en el segundo trimestre. También pregunta por qué en gastos en biblioteca se habían presupuestado 10000 euros y se han gastado únicamente 1000 euros.

D. Jesús Muñoz agradece la gestión realizada y la transparencia. Pregunta sobre los gastos compartidos con departamentos. Sugiere, en relación a los recursos económicos obtenidos por la explotación de las instalaciones, si se podían plantear una ronda de consultas para mejora de las instalaciones de la Facultad.

RÉPLICA PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana reitera el agradecimiento al PAS por su trabajo en la gestión de los usuarios externos y al profesorado por su paciencia. Sobre las jornadas de sábado, la empresa que viene dicho sábado paga la tasa que la universidad tiene para la instalación en cuestión y al personal. La forma y la

fórmula que se sigue con Gerencia es la siguiente: Gerencia lo imputa en nuestros ingresos pero a su vez nos lo quitan porque desde Recursos Humanos se lo ingresan en nómina al personal que ha trabajado dicho sábado. El Administrador del Centro aclara que, para que el personal cobre en nómina, se tiene que seguir este procedimiento.

En relación a los gastos de biblioteca, la Decana aclara que el centro pone una partida de gastos para biblioteca que no es finalista. Sobre la ronda de consultas para mejoras, la Decana explica que se está haciendo actualmente para que todo el mundo exprese las necesidades que tiene. Se va a proceder a la reparación del foso de arena que hay en la pista de atletismo de manera coordinada con el personal de instalaciones que están detectando las carencias.

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón pregunta el sueldo del personal que viene a trabajar el sábado, si está establecido por la universidad o es variable o si esa opción es mejor que dar días libres. También le parece escaso el dinero invertido en recursos bibliográficos con respeto a lo presupuestado.

RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana aclara que si la actividad que se realiza en sábado es académica (acto de graduación), dicha actividad si lleva la contraprestación de tener un día libre. El resto de actividades no tienen asociada esa contraprestación. Sobre el precio a pagar al profesorado se acordó sobre las tablas de la universidad independientemente de la categoría del trabajador, se pasó este gasto a Gerencia y estaba de acuerdo en dicho gasto. El Administrador del Centro aclara que dicha cantidad es 22.50 euros la hora en bruto y aclara que no supone ningún gasto a la Facultad sólo le supone administrativamente mucho trabajo. La Decana aclara que se ajustará el presupuesto de biblioteca.

Se somete a votación el balance del año 2017 con el resultado de ningún voto en contra, ninguna abstención por lo que se aprueba dicho balance por unanimidad.

3.- Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2017.

La Decana explica el presupuesto para el año 2017.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón considera que la cantidad destinada a bibliografía es escasa y, en su opinión, es una política inadecuada por parte del centro.

D. Félix Núñez comenta que su departamento ha hecho una inversión en la compra de un software. También, aclara, los departamentos no disponen de partidas finalistas.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana entiende que puede ser escaso el presupuesto destinado a libros pero, añade, si fuese necesario aumentar la inversión en libros, el Centro lo haría. Agradece al Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos la inversión realizada en la Sala de Informática

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Vicente Luis afirma que esta Facultad de Ciencias del Deporte es una de las mejores dotadas en fondos bibliográficos de España y, en su opinión, lo importante es que el libro se pueda adquirir por el medio que sea. También, afirma, a los profesores que han solicitado libros se les ha dicho que si.

D. Manuel Manchón explica que anteriormente los departamentos eran los canalizadores de las partidas presupuestarias de libros. Sin embargo, dichas partidas no fueron asumidas por los departamentos sino por la biblioteca central. En su opinión, lo importante de la biblioteca no es de dónde sale el dinero para comprar dichos libros sino que se tenga el libro en cuestión

Se somete a votación el presupuesto con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por lo tanto el presupuesto para el año 2017 por unanimidad.

4.- Aprobación, si procede, de certificado de tutela académico de curso de perfeccionamiento

La Decana explica que se trae a esta Junta de Facultad el certificado de tutela académica del curso de perfeccionamiento "Nuevas tendencias en el entrenamiento y análisis de la competición en fútbol". La Decana cede la palabra a D. Tomás García Calvo, responsable de este curso que explica el contenido de dicho curso.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo. No se hace uso de este turno de palabra por lo tanto se somete a votación dicho certificado de tutela con el resultado de cero votos en contra y cero abstenciones. Por lo tanto, se aprueba la tutela de dicho curso de perfeccionamiento por unanimidad.

5.- Aprobación, si procede, de certificado de tutela académica de título propio.

Se trae a esta Junta de Facultad la tutela académica del título propio "Especialista Universitario en Entrenamiento en Fútbol". Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de él. Ningún miembro de la Junta de Facultad hace uso de la misma. Se somete a votación con el resultado de cero votos a favor y cero votos en contra, por lo tanto se aprueba por unanimidad la tutela académica de dicho título propio.

6.- Asuntos de trámite

No se tienen asuntos de trámite para esta junta de facultad

7.- Informe de la Decana

Felicitaciones a D. Ruperto Menayo por su reciente paternidad y a Doña Concepción Robles por su matrimonio.

Felicitaciones a nuestro antiguo estudiante D. Mario Pérez Quintero por el mejor Trabajo Fin de Grado de la UEx.

Jornadas de Bienvenida a los nuevos alumnos de Grado.

Despedida de los profesores D. Jesús Morenas Martín y de Doña Diana Amado y se da la bienvenida al profesor D. Pedro Luis Pérez Serrano.

Concesión de un proyecto de innovación docente para la implantación del PAT a los Másteres del centro.

Visita de un panel de la ANECA a evaluar el MUIRD

Defensa de un Tesis Doctoral

Se detallan las visitas recibidas en el centro

Representación

Consejo de Gobierno

Asistencia a la apertura del Año Académico

Conferencia de Decanos

Reunión con la Oficina Técnica de Mantenimiento

Reuniones con usuarios externos

Reuniones de las diferentes comisiones de calidad del centro

Obras realizadas

Salidas del Pasillo 1, 4 y 5.

Pintura de aulas.

Instalación de pantallas de ordenador en la mesa.

Cambio de localización de los directorios

Trabajo en el patio del centro, proyecto Utopía

8.- Ruegos y preguntas

D. Carlos Campos señala que no ha recibido certificación alguna de participación en el Plan de Acción Tutorial. En relación a la normativa de los Tribunales Fin de Grado, D. Carlos Campos señala que dicha normativa actualmente especifica que los miembros del tribunal deben ser profesores del centro y solicita un cambio de dicha normativa. Afirma que, en su caso particular y según su opinión, si no puede participar en un tribunal al cual ha sido convocado, no se ponga a otro profesor del centro sino que pudiera ser de su propio departamento el que cubriera su asistencia. Subraya que envió un escrito a la Decana en el mes de febrero y del que aún no ha obtenido respuesta en el que detalla que, en los trabajos que él mismo está dirigiendo (sobre la temática Marketing y Servicios Deportivos), no se está cumpliendo la normativa. En dicha normativa se especifica que el tribunal evaluador será seleccionado *“garantizando que al menos uno de los miembros del tribunal sea designado por criterios de especificidad”* y en el caso de trabajos fin de grado de la temática de Marketing y Servicios Deportivos esta especificidad no se está cumpliendo. Señala que, si no se le contesta a dicho escrito o se resuelve esa situación que en su criterio es injusta, tendrá que elevarlo a instancias superiores. Afirma también el profesor D. Carlos Campos que hay profesores que afirman no se sienten preparados para dirigir trabajos fin de grado con carácter profesionalizante cuando, sin embargo, si han sido designados como miembros evaluadores de dichos trabajos. Señala que se mejoraría el procedimiento si los trabajos de temáticas específicas no se evaluaran en este centro sino en otros centros porque la temática sea más afín. En este sentido, el profesor D. Carlos Campos aconseja intentar vías de aproximación con otros centros. Afirma el profesor D. Carlos Campos no sentirse capacitado ni legitimado para valorar determinados trabajos de la Facultad de Ciencias del Deporte cuando la normativa específica que el miembro del tribunal debe valorar el nivel de conocimiento de dichos trabajos cuando el primero que no tiene conocimiento sobre dicha materia es él mismo. D. Carlos Campos afirma que le molesta profundamente y le parece una falta de respeto que otros profesores hablen de materias que no sean la suya porque igual que él no se considera legitimado para hablar de otras materias tampoco los considera legitimados a ellos para hablar de su materia.

D. Álvaro Murillo, Delegado de Alumnos del Centro, informa que a final del curso pasado se realizó una encuesta sobre el plan de estudios del que ya se han recogido los datos y afirma le gustaría

publicarlos. Pregunta la manera de proceder para dicha publicación. Por otra parte, le gustaría señalar que el Consejo de Estudiantes necesita una impresora. También quiere informar que algunos antiguos estudiantes de nuestro centro no han podido matricularse en másteres que se imparten fuera de Extremadura ya que no se les ha convalidado el B1 expedido por el Instituto de Lenguas Modernas porque el sello de ACLES no está puesto en dicho certificado, aunque se siguen sus criterios ya que no se paga el dinero para dicho sello. En cuanto al PAT reconoce que sí que es verdad que algunos alumnos de primer curso se anotan inicialmente en el mismo y posteriormente se desconectan. Una solución, propone, podría ser retrasar la oferta de dicho servicio para que realmente se anotasen los alumnos que realmente estén dispuestos a participar en dicho PAT.

D. Juan José Barquilla pide que se comunique al personal de instalaciones cuando falta un profesor o cuando se van a recuperar horas de una determinada asignatura que va a utilizar el pabellón o la piscina.

D. Manuel Manchón afirma que no sabía lo del tema del inglés expuesto por D. Álvaro Murillo y le parece un caso de extrema gravedad. También sugiere poner en la entrada del centro un panel con el nombre del profesorado y unas casillas que indiquen si el profesor está en el centro o no y, en caso afirmativo, la localización de dicho profesor.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

Sobre los certificados del PAT, afirma la Decana que aún no se han expedido los mismos. Sobre la sugerencia para modificar la normativa de trabajos fin de título, la Decana afirma que actualmente se está haciendo un rastreo para conocer el procedimiento seguido en diferentes centros de la UEx para la evaluación de trabajos fin de títulos. La Decana afirma sobre el escrito que le remitió el profesor Campos que pensaba que ya le había contestado a dicho escrito en las distintas réplicas de Juntas de Facultad. No obstante, afirma la Decana, le contestará por escrito. Respecto a la especificidad, es cierto que no todos somos especialistas de todo, pero afirma la Decana que, como profesores del grado, si estamos cualificados para saber si un trabajo está bien desarrollado, bien estructurado y bien defendido. En su opinión, es cierto que algunos detalles específicos del trabajo podrían escapar a nuestro conocimiento, pero en general un profesor de un título está cualificado para evaluar un trabajo fin de estudios de dicho título.

La Decana pide disculpas a D. Álvaro Murillo en relación a la encuesta porque, afirma, ella quería traerla a esta Junta de Facultad en el informe de la Decana. Respecto al cambio del título de grado, la Decana afirma que en octubre se van a revisar los planes de mejora del año anterior y va a entrar la modificación del grado. Según sus cálculos, a finales de noviembre se creará una comisión que se encargará de analizar la reforma del plan de estudios. Respecto al asunto de la impresora, ayer se estuvo hablando con el Administrador. La Decana afirma que cree recordar haber dicho a los representantes de estudiantes que hiciesen la petición al Administrador porque dicha petición está aceptada. La Decana afirma desconocer lo del ILM y le parece un asunto muy serio que hablará con el Vicerrector de Estudiantes. La parece muy adecuado lo señalado por D. Álvaro Murillo sobre el retraso en el lanzamiento del Plan de Acción Tutorial

La Decana está de acuerdo en lo expuesto por D. Juan José Barquilla de que el profesorado debe avisar si no se va a impartir una clase al personal de instalaciones que está esperando en las mismas con un material montado. Afirma se hará un llamamiento al profesorado en este sentido.

CIERRE DE LA SESIÓN

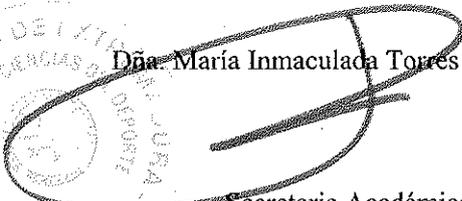
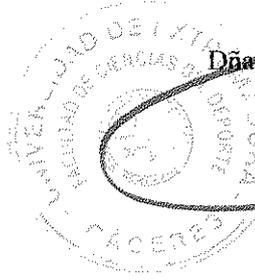
Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 14:15h.

Dña. María de las Mercedes Macías



Decana

Dña. María Inmaculada Torres Castro



Secretaria Académica